

---

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.

**Presidenta:** Muy buenas tardes tengan todos y cada uno de ustedes, a las personas que nos ven por las diferentes plataformas, muy buenas tardes tengan todos ustedes. Le pido a la Secretaria que dé inicio a esta reunión, a la **Diputada Secretaria Leticia Sánchez Guillermo**.

**Secretaria:** Muchas gracias, por instrucciones de la Presidenta se va a pasar lista de asistencia.

### COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputada la de la voz, Leticia Sánchez Guillermo, presente.

Diputada Liliana Álvarez Lara, presente.

Diputado Juan Ovidio García García, presente.

Diputado José Braña Mojica, presente.

Diputado Jesús Suárez Mata, presente.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, presente.

**Secretaria:** Hay una asistencia de **7** integrantes de esta Comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

**Presidenta:** Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **quince horas con veintiún minutos**, del día **22 de noviembre del año 2022**.

**Presidenta:** Ahora bien le solicito nuevamente a la Secretaria, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de Orden del Día.

**Secretaria:** Con gusto, el Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la Legislatura 65 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa al Poder Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca para que en el marco del programa componente apoyo para el bienestar de pescadores, agricultura y en pesca, remitan a este Congreso del Estado un informe detallado sobre los avances y obstáculos en los procesos de su inscripción al padrón de productores de pesca y agricultura, así como

los pagos efectuados en los beneficios del programa en el Municipio de San Fernando, Tamaulipas y en el ámbito de sus atribuciones no suspendan el pago otorgado a los beneficiarios del programa BIENPESCA. Lo anterior, derivado de las quejas expresadas con motivo de diversas irregularidades por productores pesqueros de Tamaulipas. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Gracias. Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión, que emitan su voto en relación al mismo, manifestándolo levantando su mano por favor.

¿Quiénes estén a favor?.

**Presidenta:** Por **unanimidad** ha sido **aprobado** este orden.

**Presidenta:** A continuación procederemos con el análisis, estudio y en su caso dictaminación de la acción legislativa que nos ocupa, la cual pretende exhortar al Poder Ejecutivo Federal para que por conducto de las Secretarías correspondientes envíen un informe detallado sobre los avances y obstáculos en los procesos de inscripción al padrón de productores de pesca y acuacultura, así como los pagos efectuados a los beneficiarios del programa en el Municipio de San Fernando y de todo nuestro Estado y no suspendan el pago otorgado a los beneficiarios del programa BIENPESCA.

Ahora bien, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar sobre la iniciativa que nos ocupa y en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Claro que sí Presidenta, atendiendo a las instrucciones de la Presidencia se consulta si alguien desea hacer el uso de la voz.

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Marina.

**Diputada Marina Edith Ramírez Andrade.** Gracias, compañeras y compañeros Legisladores, quienes integramos esta Comisión, la presente acción legislativa, propone exhortar de manera respetuosa al Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, para que en el marco del programa COMPONENTE apoyo para el bienestar de pescadores y acuicultores BIENPESCA, remitan a este Congreso del Estado, un informe detallado sobre los avances y obstáculos en los procesos de inscripción al padrón de productores de pesca y acuacultura, así como los pagos efectuados a los beneficiarios del programa en el municipio de San Fernando, Tamaulipas. Lo anterior,

derivado a las quejas expresadas por diferentes productores pesqueros de Tamaulipas con motivo a varias y a diversas irregularidades en este programa. Al respecto, es de señalar que BIENPESCA tiene como objetivo que los productores pesqueros y acuícolas de pequeña escala inscritos en el padrón de productores de pesca y acuicultura incrementen su producción a fin de contribuir a mejorar sus condiciones de bienestar y a coadyuvar con la autosuficiencia alimentaria. Es de puntualizar que el pago a los beneficiarios de dicho programa se han calendarizado por etapas, ubicando a nuestra entidad en la tercera, sin embargo, no se precisa en qué fecha y bajo qué términos se hará entrega del apoyo, aunado a esto pescadores tamaulipecos han hecho de nuestro conocimiento que aún no lo han recibido. En consecuencia estimamos que la acción legislativa se justifica en razón de dar cuenta a los pescadores tamaulipecos el estado que guardan los procesos de inscripción y los pagos efectuados relativos al padrón de productores de pesca y acuicultura para que las personas beneficiarias tengan conocimiento del mismo y a su vez como representantes del pueblo estemos en condiciones de realizar las observaciones y recomendaciones conducentes. Asimismo se fortalecen los procesos de transparencia y se le brinda mayor certeza a los tamaulipecos inscritos en el programa y con ello continúan recibiendo este beneficio por parte de la Federación. Finalmente se propone que la acción legislativa englobe a los beneficios de todo el Estado y no únicamente a los del municipio de San Fernando como el proyecto de Punto de Acuerdo lo sugiere, atendiendo con ello a la totalidad de personas inscritas en dicho programa federal. En virtud de estas consideraciones me permito solicitar su voto a favor de esta propuesta. Les quiero pedir de todo corazón compañeras y compañeros Diputados que nos pongamos la mano en el corazón y pensemos en la difícil situación que están viviendo actualmente nuestros pescadores, no solamente en San Fernando como lo estamos puntualizando aquí, obviamente es mi cabecera, es donde yo radico y es donde se acercan con más frecuencia y me conocen cercanamente, pero esta situación obviamente se está viviendo en todo el Estado, entonces con todo respeto pedir esta información para beneficio de nuestros pescadores. Gracias.

**Secretaria:** Se le concede la voz a la Diputada Nayeli Lara Monroy.

**Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy.** Si muy buenas tardes compañeras y compañeros, buenas tardes a todas las personas que nos siguen a través de las diferentes redes sociales, en relación con la propuesta se somete a nuestra consideración me permito realizar las siguientes puntualizaciones, los apoyos en materia de la propuesta no son administrados directamente por la Secretaría, si no por el organismo denominado BIENPESCA, dicho organismo para llevar a cabo este programa social está sujeto a reglas de operación, así estos lineamientos prevén que como parte del procedimiento de determinación del padrón de beneficiarios se toma en

cuenta un censo que se realiza en estrecha coordinación con las agrupaciones colectivas de pescadores. En dicho padrón se establece que las características y los requisitos para formar parte del mismo y por ende recibir estos apoyos. Tenga en algún momento información que este padrón está siendo actualizado y depurado, sin embargo la actualización una vez concluida, no necesariamente incluirá a todos los que pretendan formar parte del mismo, sino aquellos que cumplan con los requisitos y que hayan sido incorporados a dicho padrón como resultado del trabajo entre el organismo BIENPESCA y los colectivos de pescadores. El Grupo Parlamentario de Morena está a favor de que esos apoyos se entreguen de la manera correcta, pero si queremos precisar que BIENPESCA es una comisión que opera de manera independiente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, por tal motivo pues el exhorto no debe ser a nombre, como debe de realizarse en si a esta Secretaría. Es cuanto, gracias.

**Secretaria:** Diputada Presidenta es cuanto con la relación a las participaciones registradas.

**Presidenta:** Okey. Aquí nada más este Diputada Consuelo si nos queda un poquito ahí la situación, ¿está votando en contra o a favor de que los pescadores?

**Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy.** En contra, en contra del exhorto porque no es la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a quien debe de ir.

**Presidenta:** Bueno a aquí en algún renglón estamos mencionando a quien corresponda. Si me ayudan por aquí esta. O sea se está haciendo la petición a quien corresponda, no estamos especificando.

**Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy.** No, es que aquí lo menciona de esa manera, entonces nosotros estamos como le digo a favor de que estos apoyos se entreguen como debe de ser a las personas que estén en ese censo, en el padrón y que cumplan con los requisitos que este programa les impone, nada más estamos en contra del exhorto porque no es a la Secretaría de Agricultura a la que debe de ir dirigido.

**Presidenta:** Si aquí, ahorita se los muestro lo estoy buscando, pero si, si lo pueden ver en el video ahí se está haciendo la petición a quien corresponda, entonces este bueno aquí la preguntara sería este ¿si están a favor o en contra de que nos otorguen esa información para beneficio de las y los pescadores en nuestro Estado?

**Presidenta:** Se somete a votación esta propuesta. ¿Quiénes están a favor? de que sea enviada la información, con todo respeto.

**Presidenta:** Quien esté a favor de esta iniciativa, quien este a favor de apoyar a los pescadores para que este claro, levanten su mano por favor.

**Presidenta:** Quiero declarar un receso por favor, unos minutos.

**( R E C E S O )**

**Presidenta:** Se reanuda los trabajos de esta Comisión de Pesca y Acuicultura.

Quiero agradecer de todo corazón a todas las compañeras y compañeros Diputadas y Diputados, tuvimos unos minutos consensando y platicando y les agradezco mucho que entre todos hayamos llegado a un acuerdo satisfactorio para todos, sobre todo para nuestros pescadores.

Le voy a ceder el uso de la voz a la vocal de esta Comisión, a la Diputada Liliana Álvarez Lara, adelante.

**Diputada Liliana Álvarez Lara.** Muchas gracias, buenas tardes, pues únicamente para proponer que el exhorto no se dirija a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, sino que vaya a la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca verdad y, así de esta manera poder dirigir a donde corresponde esta petición y bueno agradecer a nuestros compañeros el apoyo y que estén apoyando a todos los pescadores del Estado en beneficio del bienestar de sus familias. Muchísimas gracias y ojalá sea tomada en cuenta mi petición.

**Presidenta:** Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, adelante con la participación, muchas gracias.

**Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy.** Si muchas gracias, yo nada más para comentar que toda vez que hemos podido llegar a un acuerdo en beneficio de los pescadores, decirles que estamos a favor de esta nueva propuesta que se está haciendo, nada más es eso que los exhortos que se realicen sean a las Dependencias correspondientes y que todo sea como debe de ser y a favor de quién en realidad lo necesiten, entendemos la preocupación créanme que es una preocupación que la compartimos yo creo que todos los grupos parlamentarios, y en ese sentido me da gusto que hayamos podido llegar a un buen acuerdo. Gracias.

**Presidenta:** Gracias Diputada, okey nuevamente muchas gracias, vamos a nuevamente ahora a votar esta propuesta de la Diputada Lili Álvarez, ya después de haber todos platicado y llegar un acuerdo por nuestros pescadores, desde aquí quiero

manifestar mi apoyo total a todos nuestros pescadores y nuestras pescadoras de Tamaulipas y que estamos aquí en nuestro Congreso del Estado, alzando la voz y trabajando para ustedes. Muchas gracias, Dios me los bendiga y que no falte nunca la comida en sus hogares y la salud.

Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto en respuesta a la propuesta de la Diputada Lili Álvarez, ¿a favor?

**Presidenta:** Muchas gracias, la propuesta ha sido **aceptada** por **unanimidad**.

**Presidenta:** En este sentido se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas. Muchas gracias es cuanto.

**Presidenta:** Pasamos a asuntos generales y a continuación procederemos a desahogar el punto de acuerdo de asuntos de carácter general y alguien tiene alguna participación por favor levantar la mano.

Okey, muy bien vamos a la clausura.

**Presidenta:** Agotado el objeto que dio por motivo a la presente reunión de trabajo agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **quince horas** con **cuarenta y ocho minutos** de día **22 de noviembre del 2022**. Muchísimas gracias, Dios los bendiga.